

BN
917.29307
I37E

Lic J Marino Inchaustegui

**GEOGRAFIA DESCRIPTIVA
DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

1191

BIBLIOTECA NACIONAL



BN *in*
917.29307
1378

MARINO INCHAUSTI

Geografía Descriptiva
de la
República Dominicana

QUINTO CURSO



EDITORIAL EL DIARIO

SANTIAGO - REP. DOMINICANA - 1939



María Luisa Gutiérrez



OCEANO ATLANTICO

LEYENDA

- TIERRAS EMERIDAS
- Cabecera de provincia
- Cabecera
- Distritos Municipales
- Límites de municipios
- Límites de provincias
- Límites de comarcas

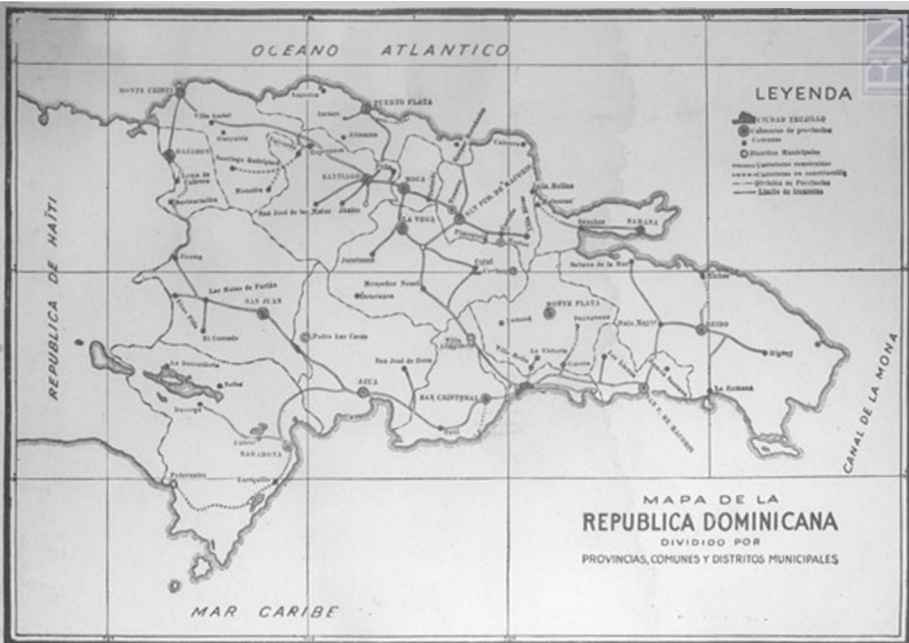
26673

REPUBLICA DE HAITI

CANAL DE LA MONA

MAPA DE LA
REPUBLICA DOMINICANA
DIVIDIDO POR
PROVINCIAS, COMUNES Y DISTRITOS MUNICIPALES

MAR CARIBE



GEOGRAFIA DESCRIPTIVA

DE LA

REPUBLICA DOMINICANA

POR EL

LIC. J. MARINO INCHAUSTEGUI



OBRA RECOMENDADA PARA LA ENSEÑANZA EN EL
QUINTO CURSO, CONFORME A LA REGLAMENTACION
DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION



Es propiedad del autor con reserva de los derechos de ley.

Dibujos por Luis S. Oviedo P.
Prohibida la reproducción.



BN
917.29307
I379

INTRODUCCION

Esta GEOGRAFIA DESCRIPTIVA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, recomendada para la enseñanza primaria en el país, conforme reglamentación del Consejo Nacional de Educación, responde a un método que está de acuerdo con las más recientes doctrinas de pedagogía y puede compararse con los adoptados para la instrucción en diversas naciones de América, particularmente en la Argentina.

Confiamos que el esfuerzo que hacemos por presentar una Geografía basada en el sistema de descripción gráfica, en vez de la anticuada forma subjetiva, ya abandonada, sea recibido como un empeño de superación en pro de la enseñanza dominicana que hoy se encauza por el amplio derrotero de la escuela nueva o activa.

En este libro aparecen descritas separada y detalladamente, por primera vez en el país, cada una de las provincias de la última división política del territorio nacional, labor que hemos realizado con acuciosidad a fin de que responda a las exigencias de la instrucción primaria y al método que empleamos.

En los gráficos hacemos resaltar los datos geográficos principales, tales como las montañas, los ríos, los lagos, las carreteras y caminos, la ubicación de las comunas, los límites de las divisiones territoriales etc., mien-

017593.



tras hemos omitido los pormenores que para los fines de estudio no interesan al alumno. La forma y el número de montañas no son en la descripción rigurosamente exactos, pues la finalidad primordial de los gráficos es indicar con ellos donde están ubicadas las montañas más altas y qué dirección siguen las cordilleras y sierras en sus líneas generales. De igual manera aparecen descritas las corrientes de agua etc.

En nuestro empeño de mejorar este libro, para que se compare con cualquier otro de su clase, no hemos dejado de salvar obstáculos materiales y tratado de llevarlo al nivel de las obras didácticas de las naciones más cultas y adelantadas en métodos de enseñanza.

EL AUTOR.

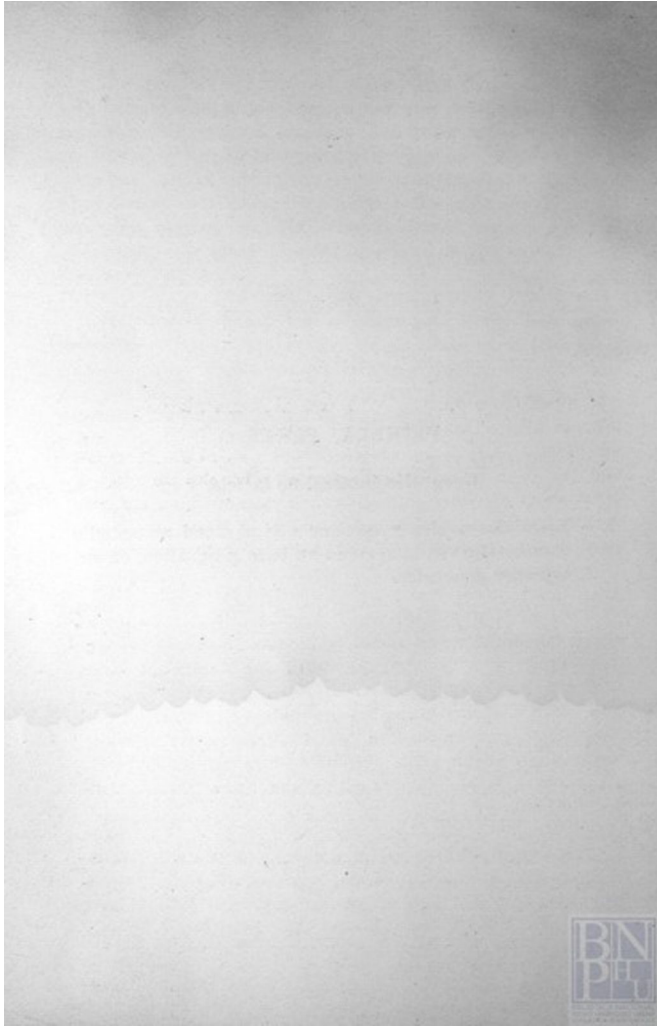
Setiembre, 1939.



PRIMERA PARTE

Geografía General de la Isla

- 1.— Ejercicios orales y escritos que abracen un estudio elemental de la Isla, como un todo geográfico, en sus aspectos generales.



Aspecto Matemático

Situación y límites.— La Isla de Santo Domingo está situada a la entrada del Golfo de México, es la segunda en tamaño del grupo de las Grandes Antillas y se encuentra en la Zona Tórrida, cerca del Trópico de Cáncer, circundada al Norte por el Océano Atlántico, al Sur por el Mar Caribe, al Este por el Canal de la Mona, que la separa de Puerto Rico y al Oeste por el Canal del Viento o de Jamaica.

Ligera idea de América.— La República Dominicana ocupa las dos terceras partes en el Este de la Isla de Santo Domingo, y la República de Haití una tercera, al Oeste, compartiendo ambas el dominio del territorio. La frontera o línea divisoria de los dos países comienza por el Norte en la desembocadura del río Masacre o Dajabón y termina por el Sur en la desembocadura del río Pedernales, y entre ambos puntos sigue una línea trazada convencionalmente.

La Isla de Santo Domingo forma parte del conjunto de islas que se denominan las Antillas. Estas se subdividen en Mayores y Menores, además del Archipiélago





Figura 1.— Costas de la República Dominicana. Abajo: porción del litoral bañado por el Atlántico y arriba por el Caribe.

de Las Lucayas o Bahamas. La más extensa de las Antillas Mayores es Cuba, y le siguen Santo Domingo, Jamaica y Puerto Rico. (Son independientes Cuba, la República Dominicana y Haití. Jamaica pertenece al dominio británico y Puerto Rico es posesión de los Estados Unidos de América).

Las llamadas Antillas Menores se subdividen en Islas de Barlovento e Islas de Sotavento. El total de islas es de cerca de 1.000 y están situadas así como las Antillas Mayores, formando un arco, partiendo de la Península de la Florida hasta frente a las costas del Norte de Venezuela.

Al Norte de las Antillas Mayores está situado el Archipiélago de las Bahamas o Lucayas.

Las Antillas tienen al Oeste a Centro América, que es tierra de unión entre el Norte y el Sur, por el Istmo de Panamá. Centro América está formada por siete repúblicas independientes: México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. (Ahí los ingleses poseen a Beliza o Hondura Británica).

En el Continente del Norte están los Estados Unidos de América (incluyendo Alaska) y Canadá (que es un dominio británico junto con la isla de Terranova).

En el Continente del Sur hay diez repúblicas: Colombia, Venezuela, Ecuador, Brasil, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay, Argentina y Uruguay.





Figura 2.— Diversos aspectos de la mina de sal gema de Neiba.

(En la costa Norte está la Guayana Francesa. Corresponden al dominio británico la Guayana Inglesa y las islas de Trinidad, Tobago y Las Falkland o Malvinas. Holanda posee la Guayana Holandesa y las islas de Curaçao, Bonaire y Aruba, situadas frente a la costa venezolana y otras tres en el Arco de las Antillas Menores).

El conjunto de las Antillas, Centro América, América del Norte y América del Sur constituye la América, que es uno de los cinco continentes en que está dividido el globo. (Los otros continentes son Europa, África, Asia y Oceanía).

La América fue descubierta por Cristóbal Colón, el 12 de octubre de 1492, y la primera tierra que pisó fue la de Guanahaní bautizándola con el nombre de San Salvador.

Este continente lleva el nombre de América en honor de Américo Vesputio, quien fue su primer cartógrafo.

En América la Gran Bretaña posee las Islas Bermudas, las Bahamas, el grupo Leeward y el Windward, Trinidad, Tobago y las Malvinas o Falkland. Los dos primeros grupos están situados en el Archipiélago de las Lucayas, los cuatro siguientes en las Antillas Menores y el último frente a las costas de la Argentina. En las Antillas Mayores tiene a Jamaica, en tierras de Centro América a Beliza o Honduras Británica, en las de América del Norte al Canadá, y frente a las costas a la Isla de Te-



rranova, mientras en las de América del Sur le pertenece la Guayana Inglesa.

Son posesiones de Estados Unidos de América algunas de las Islas Vírgenes y Puerto Rico; pertenecen a Francia: Martinica, parte de San Martín, y el grupo de Guadalupe, todas en las Antillas Menores y la Guayana Francesa en tierras de Sur América mientras St. Pierre y Miquelón están situadas cerca de Terranova; y finalmente Holanda posee: Curazao, Aruba, Bonaire, Sabá, San Eustaquío y parte de San Martín, en las Antillas Menores.



Figura 3.— Montañas de la República Dominicana: Sierra de Neiba.

Figuras y dimensiones.— La Isla de Santo Domingo mide en su parte más larga, entre los cabos Irois al Oeste y Engaño al Este, unos 660 kilómetros y de ancho 286, tirando una línea del cabo Isabela al Norte hasta el cabo Beata al Sur.

La configuración de la Isla es completamente irregular, notándose cuatro penínsulas: San Nicolás al Noroeste; Samaná y Seibo al Este y Tiburón al Oeste. La primera y la última corresponden al territorio de Haití.

Aspecto Físico

Las costas y mares de la Isla.— El litoral del Norte de la Isla está bañado por el Océano Atlántico, al Este se encuentra el Canal de la Mona, que la separa de Pto.

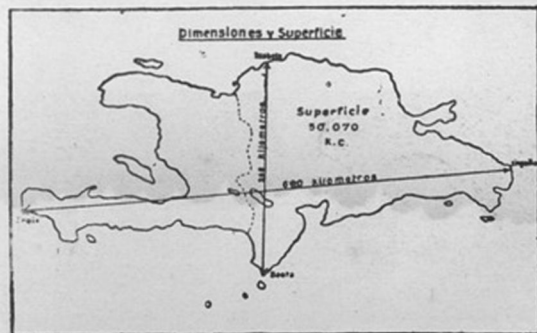


Figura 4.— Dimensión y superficie de la República Dominicana.



Figura 5.— Corrientes de agua: saltos del Jiminoá y del Birán. Arriba: laguna de Cabral.

Rico a 102 kilómetros, al Sur el Mar Caribe siendo Venezuela la costa más próxima a 772 kilómetros, y al Oeste el Canal del Viento o de Jamaica que la separa de ésta a 160 kilómetros y de la Isla de Cuba a 77.

La costa de la Isla es completamente irregular, formando gran número de bahías y ensenadas, así como cabos y puntas.

Montañas y ríos.— Las montañas de la República Dominicana se pueden clasificar en cuatro grupos: el prime-



Figura 6.— Entre la flora exuberante de nuestro suelo se alcanza a ver en el fondo y sobre la cima, el venerado Santo Cerro y su Iglesia.



Figura 7.— Rancho de secar Tabaco.

ro, la Cordillera de Samaná, comienza en el cabo del mismo nombre y recorre la península, alcanzando la mayor altura en La Mesa, con 600 metros; el segundo que está un poco más al Noroeste llega hasta las costas de Monte Cristi y se denomina Cordillera Septentrional, del Norte o de Monte Cristi presentando la mayor elevación en Diego de Ocampo con 1.200 y le sigue Murazo con 1.035 metros; el tercero, que es la más importante cadena de la Isla es la Cordillera o Hiler Central que divide la República Dominicana de dos porciones. Pertenece a esta hiler el Pico Trujillo, la Reina de las Montañas Antillanas, con 3.175 metros, y le siguen La Pelona de unos cuantos metros menos, Pico del Yaque con 3.125 y Monte Tina con 2.260; el cuarto y último grupo lo constituye la Cordillera Meridional que comienza en el maciso de Baoruco, y dirigiéndose al Oeste termina en el extremo occidental de la Isla, en las montañas de la Hotte y de Cartaches.

Haití es una región más montañosa, pero en la República Dominicana están las mayores alturas, no sólo de la Isla, sino también de todo el sistema orográfico antillano.

De las Sierras del Cibao, en la Cordillera Central, salen además de un brazo que termina en territorio dominicano, dos que penetran en el haitiano: uno que se dirige al Noroeste recorre todo el procurrente Septentrional de Haití y termina en Port de Paix y San Nicolás, y otro que partiendo de los Montes Banilejos, toma dirección primero al Norte de los Lagos Enriquillo y del Fondo, luego al Noroeste y termina en el Cabo San Marcos.





Figura 8.— Actividades rurales: ordeño de una vaca por un campesino propietario, campo sembrado de plátanos y una palma de las que producen frutos para alimentar cerdos.

Los ríos son abundantes en la Isla, debido al número y elevación de sus montañas. Los principales nacen en la Hilería Central y dividen el territorio en cuatro grandes hoyas o cuencas fluviales, por donde corren los cuatro ríos principales: el Yuna, que se desliza hacia el Este y desemboca en la Bahía de Samaná, sirviendo de límite entre las provincias de La Vega y Duarte en un trecho de su curso; el Yaqué del Norte que primero se dirige al Este, después al Norte y para desaguar en la Bahía de Monte Cristi se desvía un poco al Noroeste; el Artibonito (cuyo nombre indígena era Hatibonico) nace en las montañas de Joca en territorio dominicano, se dirige al Oeste sirviendo de límite fronterizo en un trecho de su curso y desagua en el golfo de Leógane partiendo el territorio haitiano en dos porciones más o menos iguales; y el Yaqué del Sur que sirve de límite entre las provincias Azua y Benefactor, y dirigiéndose al Sur termina en la Bahía de Neiba.

Regiones naturales.— El territorio de la República Dominicana está dividido en tres grandes regiones. La del Norte, que se extiende desde la Bahía de Samaná en el Este hasta la Bahía de Manzanillo en el Noroeste de la Isla, comprende el Valle de La Vega Real por el que corren los ríos Yaqué y sus afluentes y el Río Yuna y los suyos. Esta región, llamada Cibao, tiene hacia el lado de su costa la Cordillera Septentrional y en el interior la Cordillera Central y sus estribaciones. En ella están las provincias Libertador, Monte Cristi, Santiago, Puerto Plata, Espaillat, La Vega y Duarte, teniendo en el extremo oriental la provincia de la Península de Samaná. En la parte meridional queda la Región del Sur, cuya costa





Figura 9.— Una vega de tabaco.

baña el Mar Caribe, teniendo al Norte la Cordillera Central, al Este el río Brujuelas y al Oeste la frontera Sur dominico-haitiana. En esta región están comprendidas las provincias Benefactor, Azua, Barahona, Trujillo, Monseñor Meriño y el Distrito de Santo Domingo. La Región del Este comprende las provincias de San Pedro de Macorís y Seibo y sus terrenos son generalmente llanos.

El clima.— Es cálido y húmedo modificado por las diversas alturas del territorio, pero es siempre benéfico.

Los terrenos y las minas.— En los terrenos de la Isla se beneficiaron en la época de la Conquista numerosas minas de oro. En la actualidad el oro se lava de las arenas de los ríos y hay concesiones para explotaciones de minas diversas. Se está extrayendo petróleo en Azua, y sal gema en Neiba.

Aspecto Biológico

Flora y fauna de la Isla.— La flora de la Isla es tropical como corresponde a la posición en que se encuentra, aumentada por los cultivos que el hombre ha hecho con plantas importadas para el fomento de la agricultura, y las cuales constituyen hoy una verdadera fuente de riqueza para el pueblo: tales como el cacao, el café etc.

A la llegada de los españoles la Isla carecía de mamíferos, con excepción de la curía o curí, el quemí, la jutía (*selenodon paradoxus*) y de un perro mudo, desaparecido



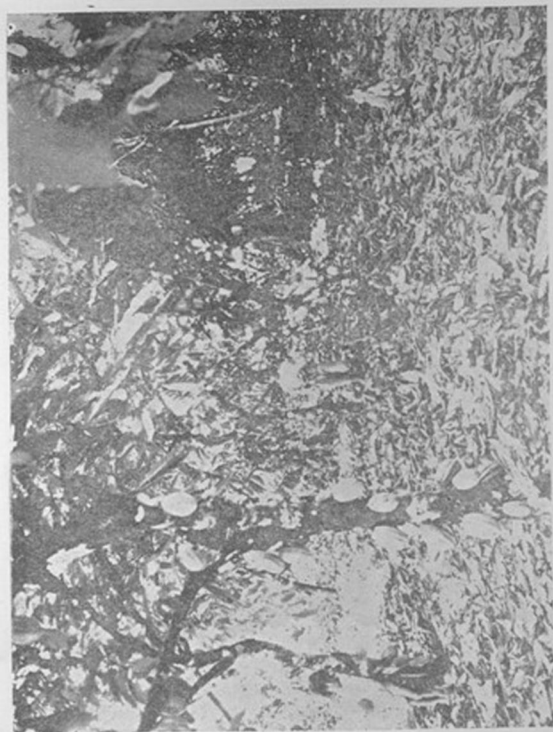


Figura 10.— Una hacienda de cacao.

ya y que sólo se conoce por las narraciones de los cronistas de la primera época de la colonización.

Los españoles fueron quienes trajeron la mayoría de los mamíferos que hoy existen en la Isla: perros, gatos, ganado de todas clases etc.

Las aves sí constituían y constituyen una variedad tan digna de estudio que hombres de ciencia han dedicado volúmenes a la clasificación más completa de las mismas.

En términos generales puede decirse que en la Isla se reproducen todos los animales del globo, que correspondan al clima tropical, sin que existan en su territorio fieras ni reptiles venenosos.

Los peces de las costas son variadísimos y de un sabor exquisito. Sirvieron de alimento a los indios que los apreciaban como manjar delicado.

Aspecto Antropológico

Habitantes de la Isla, población, raza, distribución, grado de cultura.— La Isla de Santo Domingo está habitada por los haitianos al Oeste y los dominicanos al Este, alcanzando los primeros un promedio de tres millones y medio de habitantes y nosotros más de un millón y medio, cifras que aumentan rápidamente según las estadísticas demográficas más recientes. La raza indígena nativa ha desaparecido por completo.



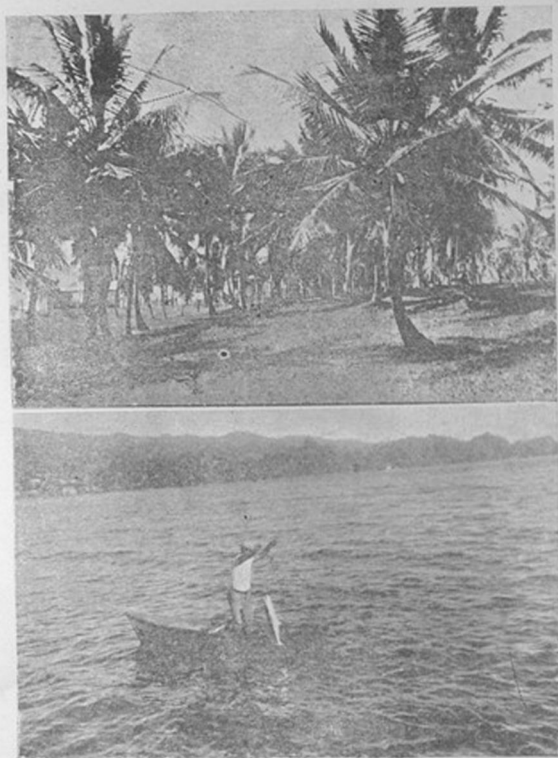


Figura 11.— Un cocal y sistema de pesca individual.

La República Dominicana ocupa un territorio de 50.070 kilómetros cuadrados, del total de 77.914 que tiene la Isla.

La población de la República Dominicana es superior a las de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y es casi igual a la de Puerto Rico.

En el pueblo dominicano predomina por su mayoría numérica el tipo criollo que ha producido el cruzamiento de blancos españoles con la raza de color que se introdujo en la Isla durante su período de la colonización. En la evolución biológica que ha operado este cruce, se acentúan en el tipo dominicano las características de la raza blanca.

El pueblo dominicano vive las costumbres de la civilización europea pues la recibió como herencia de los españoles que colonizaron la Isla. Desde su advenimiento al estado independiente se rige por las instituciones republicanas, democráticas, habiendo hecho notables avances morales y de medios de vida como lo demuestran sus diversos progresos materiales, sus organizaciones sociales y la conservación de antiguas tradiciones. La educación pública está muy adelantada en el país, funcionando en la actualidad más de 1.000 escuelas esparcidas por todo el territorio, con una población escolar de más de 125.000 inscritos.

Los haitianos son en su mayoría descendientes de los esclavos africanos introducidos en la parte occidental



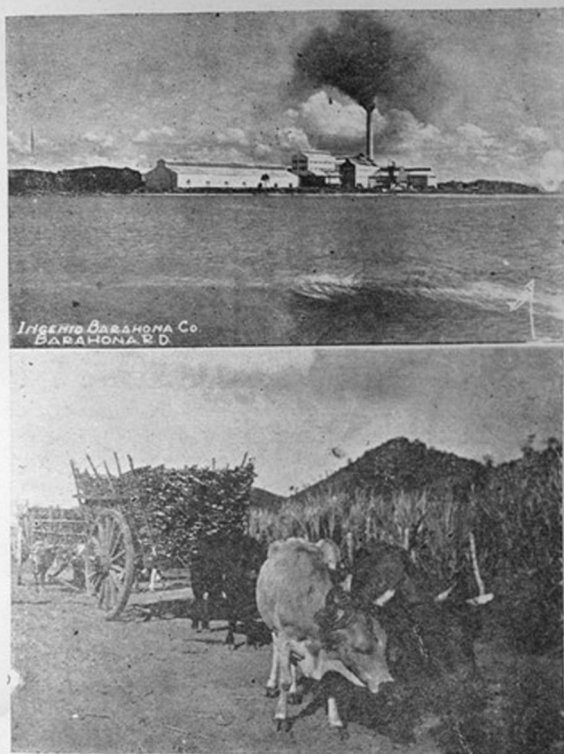


Figura 12.— Aspecto de la producción de azúcar: el Central Barahona y bueyes acarreado caña.

de la Isla por los colonos franceses. Entre ellos predomina la raza negra casi pura.

El pueblo haitiano recibió las luces de civilización europea por la colonización francesa de la parte occidental de la Isla. Su clase elevada posee un alto grado de cultura, pero la masa popular permanece atrasada viviendo mayormente las costumbres de origen africano.

Aspecto Económico

La producción, el cambio y el transporte de las cosas útiles al hombre.— El azúcar es la mayor producción de la República Dominicana mientras que la de Haití es el café. Pero en realidad los productos de mayores ventajas para el pueblo son los derivados de la agricultura, así como las industrias necesarias para la producción de artículos manufacturados para el consumo interno.

La República Dominicana tenía 209.670 fincas en 1935, alcanzando a 15,052.083 tareas dominicanas el área de terrenos cultivados.

Los principales cultivos son la caña, el café, el cacao, el tabaco, el maíz, el arroz, las habichuelas, la yuca, el plátano, las legumbres y hortalizas etc., así como también frutas sabrosísimas.

En la República la agricultura está alcanzando proporciones realmente halagadoras, y el establecimiento de una moderna línea de vapores nacionales para el transporte de los productos del país al exterior ha creado facilidades efectivamente ventajosas.



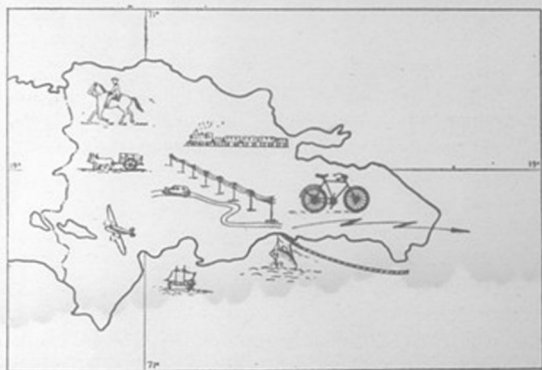
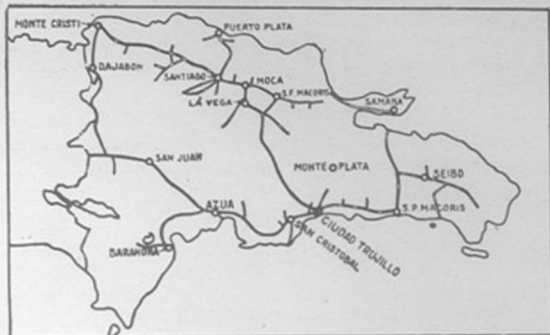


Figura 13.— Las comunicaciones en la República Dominicana: red de carreteras del país y diversos medios de que se vale el hombre para efectuar transportes y realizar comunicaciones.

La madera de los bosque es apreciada fuente de riqueza, distinguiéndose el pino, la caoba, el roble, el cedro, el guayacán y otras.

Las maderas se han exportado en grandes cantidades en los últimos años y han tenido gran demanda las travesías para vías férreas.

Los productos de la Isla se exportan, después de cubrirse el consumo interior. El transporte se ha facilitado grandemente, sobre todo en la República Dominicana, por la creación de una vasta red de carreteras como puede comprobarse por una simple ojeada al mapa. También el ferrocarril ha facilitado los transportes, en beneficio de la riqueza nacional.

Pero el hecho de mayor trascendencia para el mejoramiento de las condiciones del intercambio comercial del país ha sido la construcción del moderno Puerto Trujillo, en la Capital de la República Dominicana.

Aspecto Político

Naciones que habitan la Isla; formas de gobierno, lenguas, religiones etc.— El territorio de la Isla está dividido en porciones que pertenecen a dos **naciones**: la que corresponde a la República de Haití, al Occidente, es cerca de un tercio del total; y la República Dominicana, al Oriente, posee dos tercios.



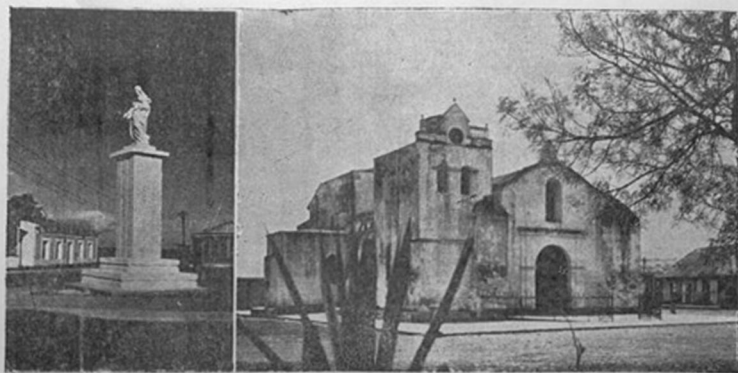


Figura 14.— La religión en la República Dominicana: estatua del Sagrado Corazón de Jesús que se levanta en una esquina en la ciudad de Brahona y Santuario de Nuestra Señora de la Altagracia en Higüey.

La forma de gobierno de ambos países es republicana, democrática; mientras en Haití el idioma oficial es francés y además se habla un dialecto, "creole o patois" en la República Dominicana se habla español.

La religión de ambos pueblos es la católica, apostólica, romana, aún cuando existe libertad de cultos y hay establecimientos de otras creencias. La iglesia protestante ha construido en la República Dominicana edificios de gran valor, como templos y hospitales. En Ciudad Trujillo se edificó el moderno Hospital Internacional y la Iglesia Evangélica.



Figura 15.— Un huerto escolar en la República Dominicana.
Allí se dan clases prácticas de agricultura a los alumnos.

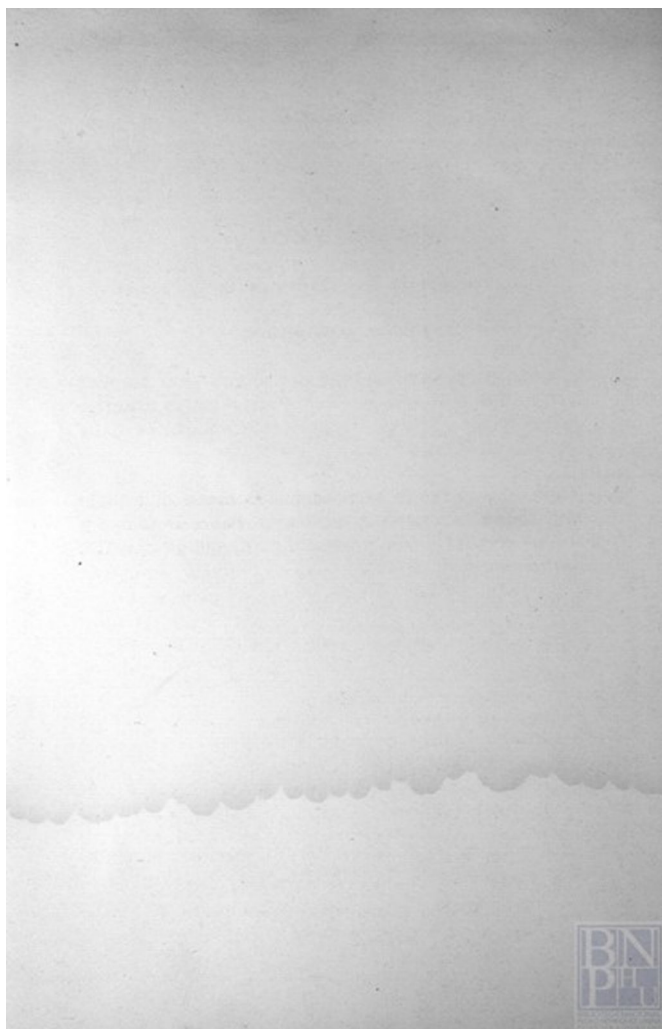
SEGUNDA PARTE

Geografía Descriptiva de la

República Dominicana

- 1.— Ejercicios orales y escritos que sirvan para ampliar y fijar las nociones enseñadas en el curso anterior sobre la geografía de la provincia en que se halle ubicada la escuela.

- 2.— Ejercicios orales y escritos que abracen el estudio separado y sucesivo del Distrito de Santo Domingo y de las provincias de la República en sus principales aspectos:
 - a) Situación y límites
 - b) Configuración y costas
 - c) Montañas y llanuras
 - d) Ríos y lagunas
 - e) Superficie y población
 - f) Riqueza mineral
 - g) Flora y fauna
 - h) Agricultura
 - i) Comunicaciones
 - j) Gobierno. División municipal. Ciudades y Aldeas



EXPLICACION

Ahora estudiaremos separadamente las naciones que se comparten el territorio de la Isla, presentando a continuación la Geografía Descriptiva de la República Dominicana mientras la de Haití aparece en el tomo siguiente, conjuntamente con las otras islas de las Antillas.

Para la mejor comprensión y estudio de las provincias las agruparemos en tres: El Sur, el Este y el Cibao.

La configuración y costas de cada provincia aparece en el Capítulo III, que trata de la Geografía Física. El gobierno de cada provincia es ejercido por un Gobernador y el de las comunes por los Ayuntamientos y tanto el primero como los miembros del último son electos por voto del pueblo.

De acuerdo con las disposiciones del artículo 18 de la ley de división territorial, las poblaciones de la Repú-



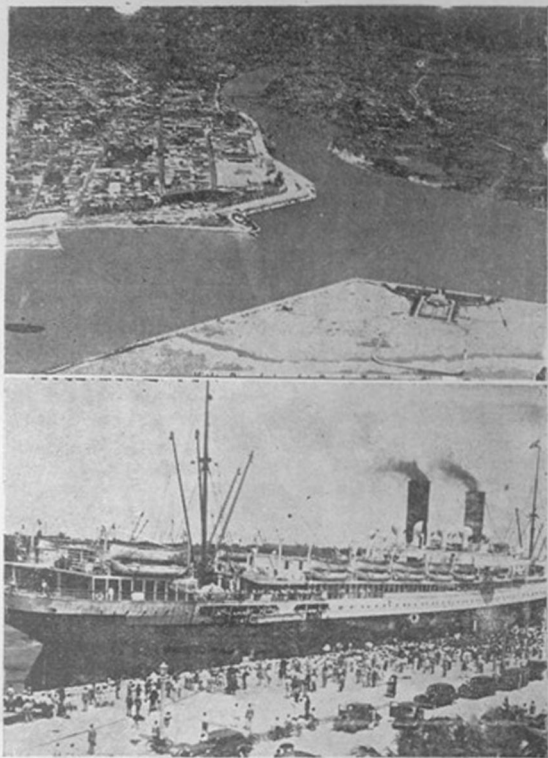


Figura 16.— Vista aérea del puerto y contornos de Ciudad Trujillo, capital de la República Dominicana. Abajo: un tratlántico atracando a los modernos muelles.

blica están clasificadas en tres categorías: 1a.— **Ciudades**, que son las capitales de provincias y cualesquiera poblaciones que tengan diez mil habitantes o más; 2a.— **Villas**, que son las cabeceras de comunes y cualesquiera otras poblaciones que tengan mil habitantes o más; y 3a.— **Poblad**os, que son las que tengan menos de mil habitantes .

La República Dominicana está dividida en 1 Distrito Nacional, llamado Santo Domingo; y 15 provincias: Azua, Barahona, Benefactor, Duarte, Espaillat, Libertador, Monte Cristi, Monseñor Meriño, Puerto Plata, Samaná, San Pedro de Macorís, Santiago, Seibo, Trujillo y La Vega. Estas se subdividen en 66 comunes y 5 Distritos Municipales:

PROVINCIA DE AZUA: Comunes de Azua y San José de Ocoa y Distrito Municipal de Padre las Casas.

PROVINCIA DE BARAHONA: Comunes de Barahona, Cabral, La Descubierta, Duvergé, Enriquillo y Neiba y Distrito Municipal de Pedernales.

PROVINCIA BENEFACTOR: Comunes de San Juan, Bánica, El Cercado, Elías Piña y Las Matas de Farfán.

PROVINCIA DUARTE: Comunes de San Francisco de Macorís, Cabrera, Castillo, Julia Molina, Pimentel, Villa Riva, Tenares y Distrito Municipal de Hostos.

PROVINCIA ESPAILLAT: Comunes de Moca y Salcedo.





Figura 17.— Comunicaciones: aspecto del puerto de San Pedro de Macorís y comparación objetiva del sistema antiguo y el moderno de cruzar un río.

PROVINCIA LIBERTADOR: Comunes de Dajabón, Loma de Cabrera y Restauración.

PROVINCIA DE MONTE CRISTI: Comunes de Monte Cristi, Guayubín, Monción, Santiago Rodríguez y Villa Isabel.

PROVINCIA DE MONSEÑOR MERIÑO: Comunes de Monte Plata, Bayaguana, Guerra, La Victoria, Villa Mella y Yamasá.

PROVINCIA DE PUERTO PLATA: Comunes de Puerto Plata, Altamira, Gaspar Hernández, Imbert y Luperón.

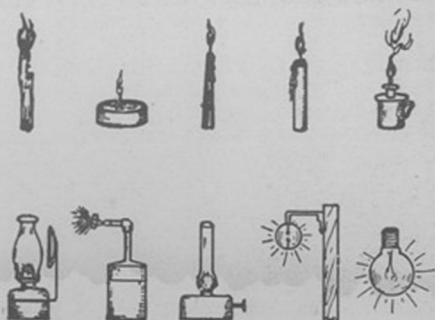


Figura 18.— Diversos medios de alumbrado utilizados en la República Dominicana, desde los campos hasta las ciudades.

PROVINCIA DE SAMANA: Comunes de Samaná, Matanzas y Sánchez.

PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORIS: Comunes de San Pedro de Macorís, Los Llanos y Ramón Santana.

PROVINCIA DE SANTIAGO: Comunes de Santiago, Esperanza, Jánico, Peña, San José de las Matas y Valverde.

PROVINCIA DEL SEIBO: Comunes del Seibo, Hato Mayor, Higüey, Miches, La Romana y Sabana de la Mar.

PROVINCIA TRUJILLO: Comunes de San Cristóbal y Baní y Distrito Municipal de Villa Altagracia.

PROVINCIA DE LA VEGA: Comunes de La Vega, Constanza, Cotuí, Jarabacoa y Monseñor Nouel y Distrito Municipal de Cevicos.

Nombre:	Cabecera:	Extensión: (kms. cuad.)	Población: (1)
Sto. Dgo. (Dist.)	C. Trujillo	650	97.240
Azua y (Prov.)	Azua	9.600	66.734
Benefactor "	San Juan	6.800	110.060
Barahona "	Barahona	2.400	99.821
Trujillo "	S. Cristóbal	3.000	110.790
M. Meriño "	Mte. Plata		55.490
		22.450	540.135

(1) Las cifras de población de este cuadro y de los siguientes corresponden al 31 de diciembre de 1937, en un total nacional de 1.587.437 almas. A la misma fecha de 1938 el país tenía 1.630.325 moradores.



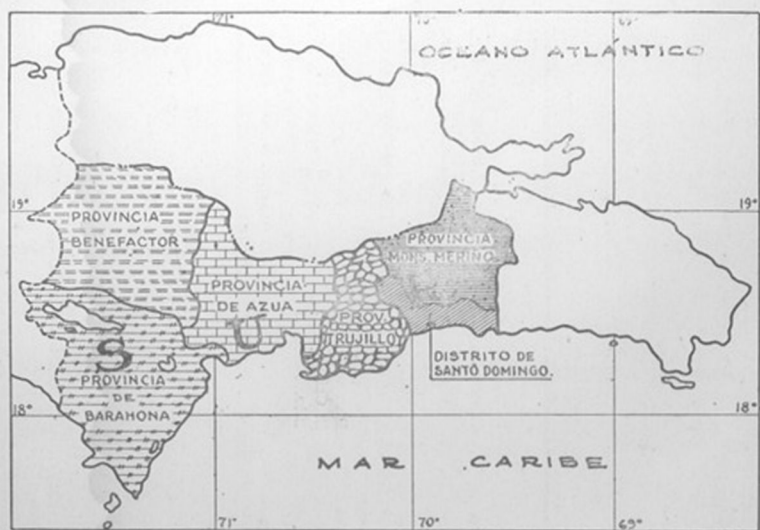


Figura 19.— División política de la Región del Sur.

Capítulo I.— EL SUR

Esta región es bañada al Sur por el Mar Caribe, la bordea al Norte la Cordillera Central y está enclavada, además, entre la frontera Sur dominico-haitiana al Oeste y las provincias San Pedro de Macorís y Seibo al Este.

Los terrenos de Barahona y Benefactor, en el extremo Oeste, son fértiles y han sido cultivados en gran extensión siendo su mayor producción azúcar (de caña) y arroz, respectivamente; los de Azua, al centro, son áridos y secos, con yacimientos petrolíferos; mientras que los de las Provincias Trujillo y Monseñor Meriño así como el Distrito de Santo Domingo son cultivables en su mayor parte, con gran rendimiento sobre todo en la primera y gracias a los extensos pastos donde padece el ganado se ha obtenido siempre la leche suficiente para el consumo de la Capital. En Baní escasea el agua y esta falta ha sido compensada con el alto grado de laboriosidad de sus campesinos. En Monseñor Meriño, las pocas e inseguras comunicaciones le hicieron estar alejada de las actividades comerciales de su centro natural de abastecimiento, la Capital, pero hoy día se abren vías que la harán vaciar sus productos en el vecino mercado o en los puertos cercanos para la exportación.



Los habitantes de las seis divisiones políticas aludidas, que son más de medio millón, ocupan 22.450 kilómetros cuadrados de territorio, siendo Barahona la provincia más despoblada de esta región.

En los límites de las provincias Benefactor y Azua, de este grupo, y la de Santiago al Norte, se elevan las montañas más altas de la Isla y de las Antillas, enseñoreándose el Pico Trujillo como "Reina de las Montañas Antillanas", con sus 3.175 metros de elevación.

El río Yaque del Sur, que separa las provincias Azua y Benefactor, es el más caudaloso de esta región. Nace en las estribaciones de la Cordillera Central y va a desaguar en la Bahía de Neiba, al Norte de la ciudad de Barahona. Las provincias de Azua y Barahona son las comarcas del país donde menos llueve.

Las vías de comunicación son excelentes en el Sur, pues a más de la carretera Sánchez que une a todas sus comunas con la Capital de la República, varios ramales y caminos carreteros entroncan con aquella, permitiendo un tránsito constante de viajeros y productos. Líneas de automóviles y guaguas para los primeros y de camiones para los últimos facilitan los transportes por tierra, mientras hay barcos para el cabotaje entre la Capital, Azua y Barahona.

Distrito de Santo Domingo.— El área del Distrito de Santo Domingo es de 650 kilómetros cuadrados, con una densidad de población de 114 habitantes por cada uno de ellos. Sus límites son al Sur el Mar Caribe, al Este



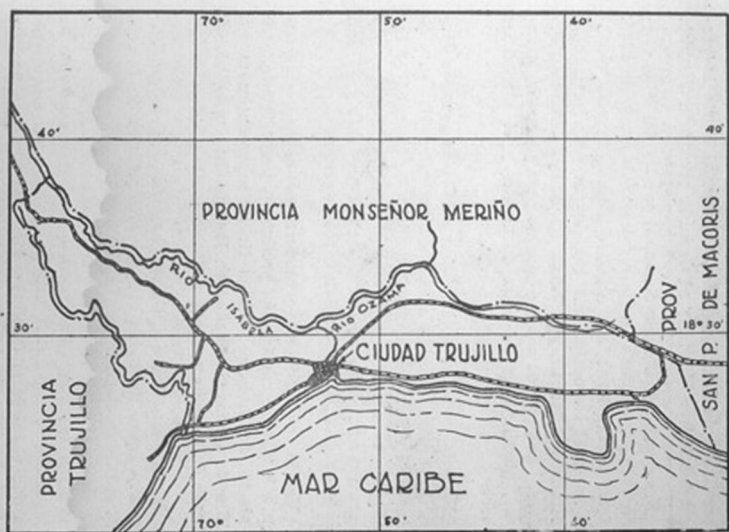


Figura 20.— Mapa del Distrito de Santo Domingo.



la provincia de San Pedro de Macorís, al Norte la provincia Monseñor Meriño y al Oeste la provincia Trujillo.

Fue creado el Distrito Nacional por ley del 1º de enero de 1935, modificada por la ley del 11 de enero de 1936. El territorio es llano, con algunas colinas de poca elevación hacia el Noroeste; está regado por los ríos Ozama, su afluente el Isabela y el Jaina, los cuales demarcan sus límites. Las tierras son apropiadas para pastos de ganaderías, plantaciones de caña de azúcar y el cultivo de víveres.

En esta tierra se estableció, en 1874, la primera factoría de la gran industria azucarera del país. Era su propietario el cubano Joaquín Delgado y se llamaba el Ingenio Esperanza. En Boca Chica, lugar de la costa, hay un central azucarero con refinería del producto y en San Luis y en San Isidro quedan otros ingenios.

Varias haciendas, rica y modernamente equipadas, envían a la ciudad capital sus productos, mayormente para el abasto de la leche. Estas fincas representan medio millón de tareas cultivadas en las que hay unas 25.000 cabezas de ganado vacuno.

En la zona rural del Distrito hay más de 5.000 edificaciones y casas de todas clases. Sus parajes de interés para el turista son las Cuevas de Santa Ana, en las cercanías de la ciudad, los pozos subterráneos llamados Los Tres Ojos de Agua, y la Caleta que se ha convertido en Balneario de Boca Chica, a 35 kilómetros por una carretera que parte de la Capital y abre vía junto a la costa. Dicho balneario, donde se están edificando casas de vera-



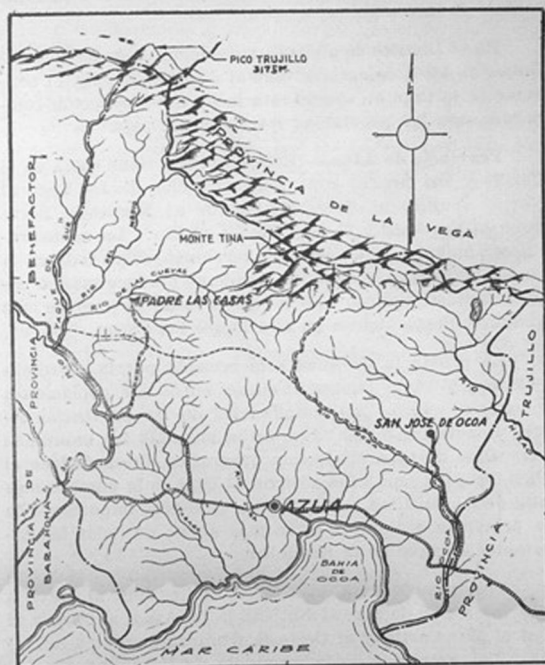


Figura 21.— Mapa de la provincia de Azua.

meridional del litoral de la Isla. Barahona tiene 6.800 kilómetros cuadrados de territorio.

Un ramal de la carretera Sánchez comunica a Barahona y a Cabral con todo el país. De Cabral parte un camino hacia Duvergé cerca del Lago Enriquillo. Una bifurcación de esta vía sigue hasta La Descubierta pasando por Neiba. Desde Barahona se llega hasta Pedernales por el camino de Enriquillo.

La Sierra de Neiba es el lindero Norte de la provincia de Barahona, que tiene al Sur la Sierra de Baoruco y el ramal llamado Loma de Boucan Coronel. Entre las dos sierras está el Valle de Neiba.

La principal corriente de agua es el río Yaque del Sur, el más caudaloso de la vertiente meridional de la Cordillera Central. Su curso es de más de 200 kilómetros y desemboca en la Bahía de Neiba.

Provincia Benefactor.— La provincia está situada en la región central del Oeste de la República y sus límites son: la provincia de Monte Cristi al Norte; Santiago al Noreste; La Vega al Este; Azua al Sureste; Barahona al Sur; y la frontera dominico-haitiana al Oeste.

La agricultura está muy difundida en la región, donde los terrenos son fértiles y se utiliza mucho el arado. Las cosechas de arroz son considerables. La fabricación de raspaduras alcanza a más de dos millones de kilos, siendo Las Matas de Farfán la común donde más se produce.

La provincia está cruzada por la carretera Sánchez y todas las comunes tienen ramales que empalman con ella.



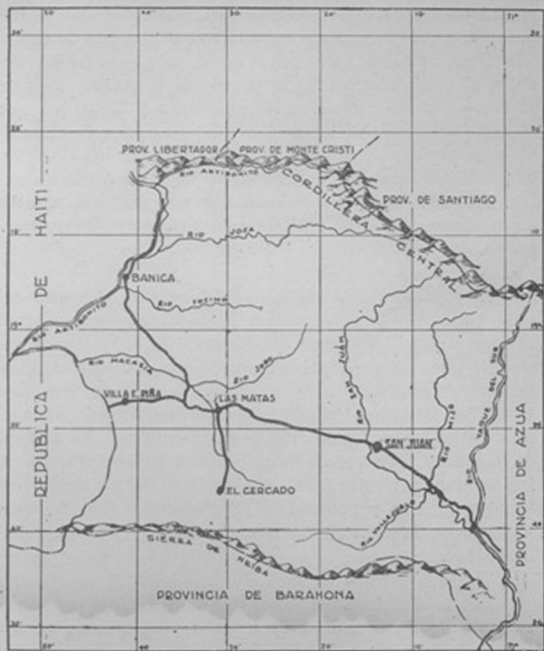


Figura 23.— Mapa de la provincia Benefactor.

Provincia Trujillo.—La provincia Trujillo tiene aproximadamente 2.400 kilómetros cuadrados. Al Sur la baña el Mar Caribe, al Este colinda con el Distrito de Santo Domingo, al Norte con tierras de la provincia de La Vega, y al Oeste con las de la provincia de Azua. Desembocan en el mar sus ríos Nigua, Nizao y Baní, los que tienen varios riachuelos afluentes, y le sirven de ríos divisorios al Este el Jaina y al Oeste el Ocoa. Al Norte de la provincia están las estribaciones de la Cordillera Central llamadas Monte Banilejos con sus mayores alturas en el Monte Valdesia, los Cerros del Cristo y Monte Barbacoa.

Esta provincia es de las más fértiles y fecundas del país, produciendo sus cultivos abundantemente diversos víveres o sean productos menores de la agricultura nacional, tales como el plátano, la batata, las habichuelas, frutas y hortalizas. Aquí es donde se obtiene más miel de abejas, de todo el país, alcanzando anualmente más de cien mil galones y en lo cual se destaca Baní. La hacienda moderna, con todo el equipo para la elaboración de los diversos artículos de la ganadería, tiene un modelo en Fundación, rica y productiva propiedad del Generalísimo Trujillo en la cual se ha industrializado la leche y sus derivados.

Las minas de cobre de esta provincia fueron beneficiadas en gran escala en otra época pero quedan en ella inextinguibles reservas de dicho mineral. También ha producido oro, desde el primer período de la colonización de la Isla, y todavía se recoje este precioso metal en los lavaderos del Río Jaina y sus afluentes.



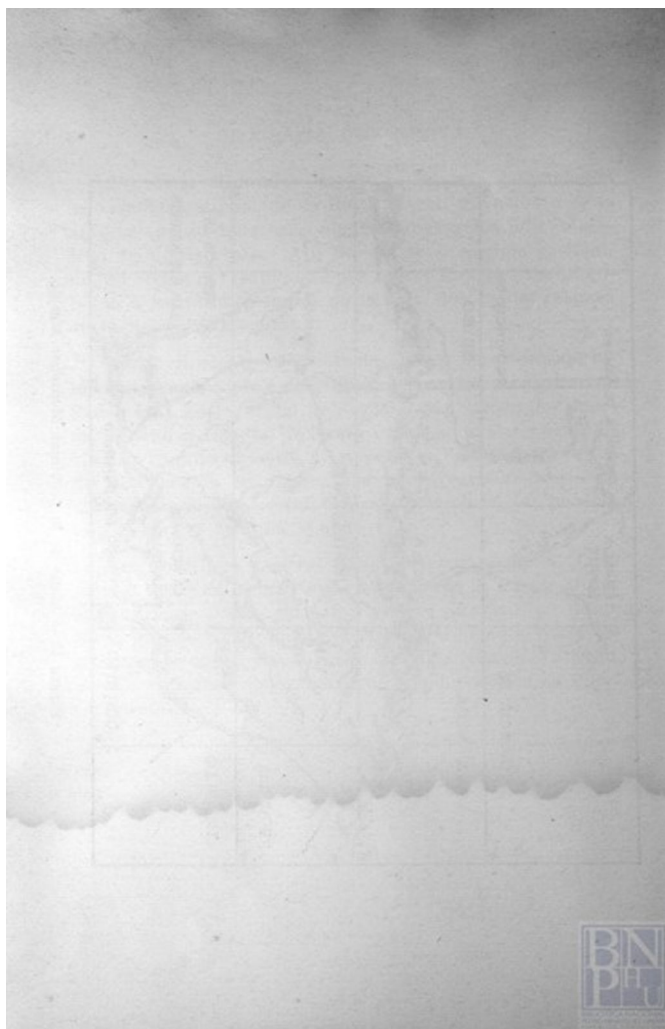


Figura 24.— Mapa de la provincia Trujillo.

Provincia Monseñor Meriño.— En esta demarcación se encuentra el poblado de Boyá, el cual fue asiento de la antigua común del mismo nombre, convertida hoy en sección de Monte Plata. Allí fue donde el cacique Enriquillo, en virtud del tratado de paz con el Rey de España gobernó a los últimos indios de la Isla. Sus restos reposan en la iglesia parroquial.

El territorio de la provincia abarca más de 3.000 kilómetros cuadrados, y está limitado por las provincias de Samaná al Norte, Seibo al Noreste, San Pedro de Macorís al Este, el Distrito de Santo Domingo al Sur y las provincias Trujillo al Oeste y La Vega y Duarte al Noroeste. En esta región se quema abundante carbón, destinado al consumo de la Capital, figurando como mayor productora la común de Villa Mella.

La Cordillera Central tiene elevaciones en el Norte y en el Oeste de la provincia, alcanzando la mayor altura en La Despatillada, mientras que el Suroeste es llano. De la vertiente Sur de la Cordillera nacen numerosas corrientes de agua, siendo las más importantes Yabacao, Boyá y el Ozama, sobre todo éste, que desemboca en Puerto Trujillo.



Nombre:	Cabecera:	Extensión: (kms. cuad.)	Población:
S. P. de Macorís	S. P. de Macorís	810 (1)	72,149
Seibo	Seibo	6250 (2)	140.871
		7060	213.020

(1) San Pedro de Macorís aumentó con territorio del Seibo (Ramón Santana).

(2) Seibo disminuyó con la comuna de Ramón Santana y aumentó con la de Sabana de la Mar.

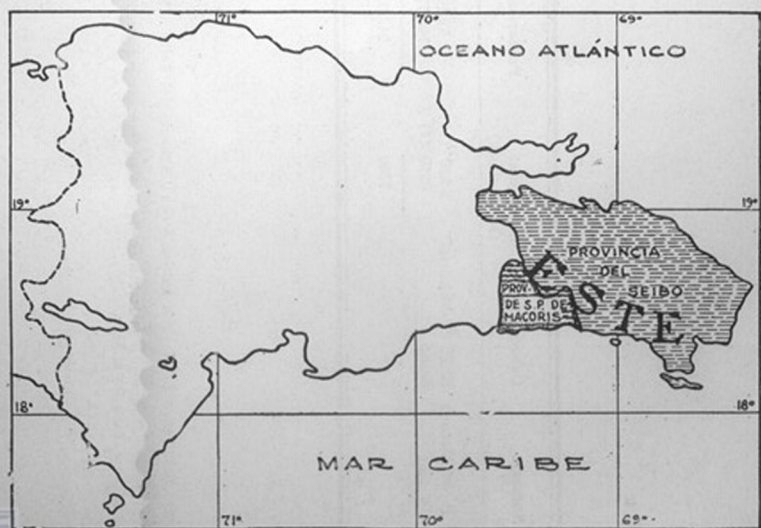


Figura 26.— División política de la Región del Este.

Capítulo II.— EL ESTE

La región del Este comprende la porción más oriental de la Isla, bañada por el Mar Caribe y separada de Pto. Rico por el Canal de la Mona; sus límites al Oeste son la provincia Monseñor Meriño y el Distrito de Santo Domingo. De Sureste al Noroeste la atraviesa el extremo Este de la Cordillera Central, que termina en Higüey, mientras que el resto del territorio es llano.

San Pedro de Macorís se distingue por la producción azucarera de sus ingenios de caña mientras que el Seibo se destaca por la ganadería vacuna y sus industrias derivadas, aún cuando tiene enclavado en su territorio el Central Romana, el más grande de la República.

Los habitantes de estas dos provincias alcanzan a más de 200.000 y entre ellos hay una inmigración flotante de braceros que son traídos de las Antillas Menores para trabajar en los cortes de caña durante el período de zafra y que son reembarcados al terminar ésta

El río más importante de esta región es el Yuma o Duey. Nace en la vertiente Sur de la Cordillera Central y va a desaguar a la Bahía de Yuma después de recorrer más de 60 kilómetros. La confluencia de los ríos Iguamo y Ca-

suí forma el Macorís, en cuya boca está el Puerto de San Pedro de Macorís que es además, lugar donde acuatizan los aviones de la línea aérea entre Norte y Sur América.

La colonia agrícola de Pedro Sánchez es importante centro de producción en la comarca.

Los transportes se efectúan por la carretera Mella, a la cual se unen además numerosos ramales y caminos carreteros que facilitan las comunicaciones por toda la región. Los centrales azucareros poseen líneas propias, de ferrocarril, para el transporte de la caña de los campos a los centrales.

Frente a la costa del Sur de la región están las islas adyacentes Saona, Catalina y Catalinita.

Provincia de San Pedro de Macorís.— Está limitada al Norte y al Oeste por la provincia del Seibo, al Sur por el Mar de las Antillas, al Este por la provincia Monseñor Meriño y el Distrito de Santo Domingo. Su territorio de más de 810 kilómetros cuadrados es una vasta llanura regada por los ríos Iguamo, Casuí, Asuí, Soco, Tosa y otros afluentes y los arroyos Estudillo, Fula, Guasa y Seco. La carretera Mella la atraviesa de Este a Oeste y hay un ramal de la misma que llega hasta Los Llanos. La vía toma dirección Norte cerca de San Pedro en su tramo de esta ciudad a la población de Hato Mayor.

El principal cultivo de esta provincia es la caña de azúcar, para los grandes ingenios que la producen, y los que hacen de ella la región más industrial del país y la más rica en capitales invertidos. En todas las direcciones de su territorio se encuentran vías férreas por las cua-



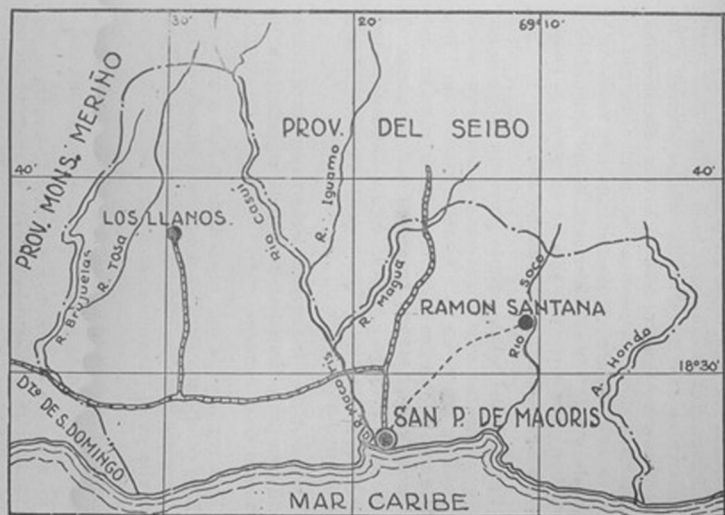


Figura 27.— Mapa de la provincia de San Pedro de Macoris

les los trenes acarrean, desde las plantaciones a las factorías, cargamentos de caña para la molienda. Este cultivo lo iniciaron en 1868 los primeros colonos Manuel A. Richez, Wenceslao Cestero, Manuel Urruca. En 1876 Juan Amechazurra, fundó "Angelina", el primer ingenio que molió en 1879, habiéndose desarrollado esta industria en tal escala, que es hoy el azúcar el principal renglón entre los artículos que exporta el país, en un monto de producción que ha excedido de 400.000 toneladas.

Provincia del Seibo.— En la provincia del Seibo funcionan grandes factorías azucareras y en sus tierras se cultiva caña de azúcar en considerables extensiones. Está unida a todo el país por la carretera Mella, y sus comunes con excepción de Miches entroncan con la misma vía por diversos ramales. Además en los campos de caña están tendidas las vías férreas necesarias para transporte dentro de los centrales.

La ganadería y la industria lechera con sus derivados constituyen importantísima fuente de riqueza para los moradores de la comarca.

Esta región es la más oriental de la Isla, y su extremo Este es el Cabo Engaño, donde está situado un faro que lanza dos destellos blancos cada diez segundos, y que se adentra en el Canal de la Mona, que separa de Puerto Rico. Frente a las costas de la provincia están las islas Saona, donde el faro de Punta Cana alumbrá con intervalos de diez segundos; y las islas Catalinita y Catalina.

En dirección de Sureste a Noroeste se levanta la porción oriental de la Cordillera Central, alcanzando sus mayores alturas en Loma de los Muertos y La Lomaza y co-





Figura 28.— Mapa de la provincia del Seibo.

rrresponden a la vertiente Sur de ese maciso, los ríos Chabón, Soco, La Romana, Iguamo, que nace en La Despatillada, Magua, Cibao, mientras que corresponden al Norte San Lorenzo, Yanigua y Maimón.

El territorio del Seibo está limitado por una pequeña porción de la provincia de Samaná al Noroeste, el Océano Atlántico al Norte, el Canal de la Mona al Oeste, el Mar Caribe al Sur, las provincias de San Pedro de Macorís al Suroeste y Monseñor Meriño al Oeste.

En la región levantina de Higüey se venera la Virgen de la Altagracia, la más antigua devoción de la Isla, y a su Santuario concurren romerías de todo el país para cumplir sus votos religiosos.

Nombre:	Cabecera:	Extensión: (kms. cuad.)	Población:
Línea Noroeste			
Libertador	Dajabón		32.043
Monte Cristi	Monte Cristi	5.540 (1)	63.888
			<hr/> 95.931
Litoral Norte			
Puerto Plata	Puerto Plata	1.850 (2)	115.306
Interior			
Santiago	Santiago	3.350	208.547
Españat	Moca	900	88.962
La Vega	La Vega	4.620	179.415
Duarte	S. Fco. de Mac.	2.800 (3)	121.375
			<hr/> 598.299
Península			
Samaná	Samaná	1.500 (4)	24.746
		<hr/> 20.560 (5)	<hr/> 834.282

(1) Estos 5.540 están divididos actualmente entre Monte Cristi y Libertador.

(2) Puerto Plata aumentó su territorio con la común de Gaspar Hernández, a expensas de la provincia Duarte.

(3) Duarte cedió terrenos a Puerto Plata (Gaspar Hernández) y a Samaná (Matanzas).

(4) Samaná recibió a Matanzas y cedió Sabana de la Mar al Seibo.

(5) Del total del Cibao debe deducirse el territorio de Sabana de la Mar.

Capítulo III.— EL CIBAO

El Cibao es la porción más fértil de la Isla, y el Valle de La Vegal Real, que es una parte importante de él, mereció de Colón el elogio del "más bello lugar que ojos humanos hayan visto". En esta región se explotaron las primeras minas de oro de América y con el rico metal allí obtenido se fundieron las primeras monedas de este continente. En la actualidad el 90% del oro nativo que se obtiene en los lavaderos, por el mismo método rústico utilizado por los indios, procede del Cibao.

El Cibao, por su nombre, hizo creer a Colón que había llegado a Cipango (Japón) la fabulosa tierra asiática que él buscaba con empeño. En el litoral del Norte él fundó La Isabela, el primer pueblo que los blancos establecieron en América.

Esta región está enclavada entre la Cordillera Central al Sur y el Océano Atlántico al Norte, mientras al Oeste está la frontera Norte dominico-haitiana y al Este el Océano Atlántico. En esta porción se conocen, además, varias subdivisiones: la Línea Noroeste, que comprende las provincias Libertador y Monte Cristi, secas y áridas en su mayor parte; el Litoral del Norte, que es



Puerto Plata, donde el grado de industrialización es comparativamente más alto que en el resto del país y que está separado de las otras provincias por la Cordillera Septentrional que en dirección de Sureste a Noroeste va de Duarte a Monte Cristi; la Península o sea la provincia de Samaná donde predomina la pesca; y el Cibao interior que abarca a Santiago, Espaillat, La Vega y Duarte, y comprende la porción de terrenos más fértiles. (San Francisco de Macorís y La Vega son los lugares donde llueve con más frecuencia en el país). La agricultura está ampliamente desarrollada en el Cibao y líneas de camiones de transporte conducen de día y de noche los productos del rico suelo desde los puntos de recolecta de las cosechas hasta los mercados o puertos.

Los habitantes del Cibao alcanzan a más de 830.000 distribuidos en más de 20.000 kilómetros cuadrados de territorio.

El sistema orográfico tiene como máxima expresión la Cordillera Central que limita el Cibao por el Sur, mientras que la Cordillera Septentrional lo atraviesa por el Norte, cerca de la costa. Entre ambas está el espléndido valle de La Vega Real, de una fertilidad asombrosa.

El río Yaqué del Norte es el más importante del Cibao. Nace en la vertiente Norte de la Cordillera Central, dirigiéndose primero hacia el Noreste hasta Jarabacoa, de ahí va hacia el Norte hasta Santiago y luego se dirige hacia el Noroeste para desembocar un poco al Sur de la ciudad de Monte Cristi, después de recorrer alrededor de 400 kilómetros. Otros ríos importantes son el Yuna y el Camú, (este le entra a aquel al Norte de Cotuí, para



desembocar en la Bahía de Samaná). El Yuna compite con el Artibonito en cuanto a cuál de los dos es el más importante de la Isla. Aunque el Yuna no tiene un curso tan largo como el otro, es sin embargo más caudaloso y por correr por terrenos permeables es de los más útiles a la agricultura del país.

Las comunicaciones de esta región están avaloradas por las líneas férreas que la cruzan: el Ferrocarril Central Dominicano, propiedad del Gobierno, que va de Puerto Plata a Moca y el Ferrocarril de Samaná a Santiago, que aún cuando la compañía se denomina así, sólo va de Moca a Sánchez. Por medio de la conexión de ambas líneas se hacen transportes desde el litoral del Norte de la Isla y parte del Cibao hasta las costas de la Península de Samaná, en el Este.

Provincia Libertador.— La provincia, cuya cabecera es Dajabón, figura en el décimo quinto lugar en el censo de población de la República, y su territorio está limitado por las provincias de Monte Cristi al Norte y al Este, La Vega al Sur y la frontera Norte dominico-haitiana al Oeste. Su territorio es cerca de la tercera parte de los 5,540 kilómetros cuadrados de la antigua provincia de Monte Cristi.

Esta porción de la Línea Noroeste está profundamente relacionada con la historia de la Restauración de la República, ya que en sus tierras se libraron combates que afianzaron nuevamente la soberanía nacional, y este fue el verdadero centro de las actividades en contra de los españoles.





Figura 33.— Mapa de la provincia Libertador.

Al Sur de la provincia está la Cordillera Central y por allí se desliza como límite natural con la provincia Benefactor el río Artibonito, el más grande de la Isla, el cual nace en territorio dominicano y desagua en las costas de Haití, y el Massacre que es colindancia fronteriza con la mencionada República, y desemboca en la bahía de Manzanillo.

La región está comunicada con el país por la carretera Duarte, y se unirá a la provincia Benefactor por la carretera internacional que se construye entre Restauración y Bánica.

Provincia de Monte Cristi.— Monte Cristi es un importante centro arrocero y en sus ríos se lava oro por el método primitivo que empleaban los indios. Su territorio es de 5.540 kilómetros cuadrados calculando el de Libertador, nueva provincia que tiene aproximadamente la tercera parte del territorio que era de Monte Cristi.

Esta provincia está unida a todo el país por la carretera Duarte. Con su litoral al Norte de la Isla, bañado por el Océano Atlántico, tiene por límites las provincias de Puerto Plata al Noreste, Santiago al Este y el Sureste, Benefactor al Sur y Libertador al Suroeste.

La Cordillera Septentrional se extiende por el centro de Monte Cristi siendo su mayor altura la Sierra Zamba. Las mayores corrientes de agua de la región son el Yaque del Norte que corre de Este a Oeste y desemboca en el Océano, y el río Guayubín, afluente de aquél.

El ganado caprino es abundante en la provincia de Monte Cristi. El principal artículo de exportación: los



cueros del mismo. También produce en sus bosques palos de guayacán y campeche. Los productos de la apicultura, miel y cera, se embarcan para el extranjero.

Provincia de Puerto Plata.— La provincia de Puerto Plata se distingue por la laboriosidad de sus hijos. En sus terrenos, situados al Norte de la Cordillera Septentrional, siendo su mayor altura la loma Isabel de Torres, hay ricas haciendas y muchas ganaderías, se cultiva la caña de azúcar, y las numerosas industrias fabriles y campestres demuestran el espíritu trabajador de los moradores. Hay una fábrica de fósforos en la ciudad y en los campos se producen quesos, mantequilla y otros excelentes productos derivados de la leche.

La provincia está situada entre la Cordillera Septentrional y el valle costero de Puerto Plata, y la limitan las provincias Duarte al Este y Sureste, Espaillat y Santiago al Sur, Monte Cristi al Oeste y Suroeste, y el Océano Atlántico al Norte.

La región está comunicada con todo el país por la carretera Duarte. Desde el paraje llamado Los Macaos, por el que pasa dicho camino después de remontar cumbres y deslizarse por escarpadas laderas, se contempla una llanura de incomparable belleza panorámica que encanta a los ojos del viajero. El Ferrocarril Central Dominicano, propiedad del Estado, tiene sus estaciones terminales en Puerto Plata y Moca, enlazándolas con Santiago, Las Lagunas, Navarrete, Altamira e Imbert. Esta vía contribuyó grandemente al desarrollo comercial del Cibao y dió a Puerto Plata gran importancia como puer-





Figura 32.— Mapa de la provincia de Puerto Plata.

ta de salida al extranjero de los productos de la más cultivada región de la República.

La provincia de Puerto Plata, que es muy fértil, está regada por los ríos de la vertiente Norte de la Cordillera denominados Isabela, Yásica y Bajabonico.

El sitio donde estuvo la primera población fundada por los descubridores de la América, La Isabela, se encuentra en territorio de Puerto Plata y constituye un punto de interés histórico.

Provincia de Santiago.— Sus límites son: la provincia de Puerto Plata al Norte, la de Espaillat al Este, la de La Vega al Sureste, la Benefactor al Sur, y la de Monte Cristi al Oeste.

Los habitantes de esta importante provincia dominicana, cuya ciudad de Santiago de los Caballeros es capital de la región del Cibao, se distinguen por trabajadores y por heroicos en los sacrificios que impone la defensa de la libertad. Han desarrollado notablemente la agricultura; se han valido de canales de riego para hacer fértiles las tierras en que faltaba el agua; han abierto caminos que comunican entre sí a todos sus lugares poblados; producen frutos de la tierra que abastecen sus consumos y que venden en toda la República; son tenaces en la obra interminable de sembrar, cosechar, criar y manufacturar consagrándose al trabajo con ejemplar civismo.

El territorio de la provincia de Santiago tiene hacia el Norte las estribaciones de la Cordillera Septentrional y hacia el Sur las elevadas serranías de la Cordillera Cen-



tral. Entre estas dos cadenas de montañas queda el valle que riega el río Yaque del Norte, y sus afluentes el Bao, el Amina, el Mao y otros de menor caudal. El Bao recibe las aguas de Jánico y del Jagua, y el Amina de los ríos Inoa y Guanajuma. El Pico Diego de Ocampo y las Lomas de Murazo son las cumbres más altas de la cordillera que le queda al Norte. El Monte Jicomé, el Monte Gallo, el Pico del Yaque, y Pico Trujillo, están en el lindero Sur de la provincia perteneciendo estos al núcleo de la gran Cordillera Central.

Los terrenos de la provincia de Santiago comprendidos en su valle, y principalmente las orillas regadas por los ríos mencionados, son fáciles para los cultivos de llanuras, tales como el tabaco, el maíz, el arroz, las habichuelas, plátanos, yuca, batata, etc. Los terrenos elevados, en las laderas de las lomas, requieren grandes esfuerzos para hacerlos productivos, y en las zonas de tierras secas ha sido necesario la irrigación. Las cumbres de las serranías del Sur de la provincia compensan su aridez dando la madera de su flora. En esas alturas están los cortes de pinos que flotando por los ríos, llegan a los aserraderos de Santiago como materia prima de una próspera industria de la ciudad.

Santiago produce, más que cualquiera otra provincia, cal, melado de caña, serones y sombreros de cana.

En lo antiguo fue muy productiva la minería de esta provincia cuyos ríos arrastran partículas de oro entre sus arenas. El principal lavadero de arenas auríferas, establecido personalmente por Colón, recién descubierta la Isla por él, estuvo en Santo Tomás de Jánico, una fortale-

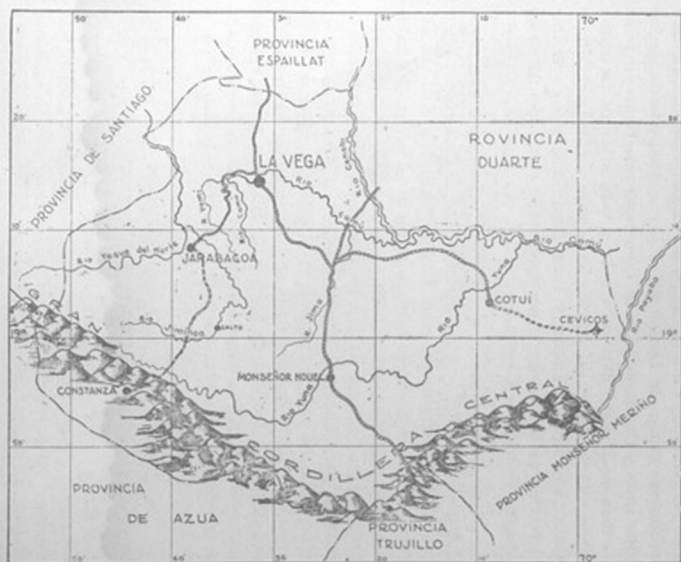


Figura 34.— Mapa de la provincia de La Vega.

za que daba alojamiento a la guarnición de castellanos llegados con el conquistador Alonzo de Ojeda. Allí tuvo origen el vocablo Cibao, pues Colón buscaba en esta Isla el fabuloso Cipango, un supuesto país del Asia en el que había oro en abundancia, y al encontrar mucho oro en el río Bao y en los otros próximos a Jánico, creyó haber llegado a dicho país y le pareció que en la lengua de los indios lo nombraban "Civao", como escribió en el primer croquis de la isla trazado por sus manos. Aunque la minería no es ya una industria del país, muchos campesinos se dedican a la busca de oro en los lavaderos donde se encuentra y la cantidad recogida representa una gran suma de dinero que ha venido aumentando en años recientes.

Provincia de La Vega.— La provincia es grandemente agrícola siendo el cacao el principal cultivo de la región. Está unida a todo el país por la carretera Duarte, así como también las comunes tienen tramos que la unen a ella con excepción de Constanza y el Distrito de Cevicos. Además el Ferrocarril de Samaná a Santiago la comunica con las provincias Duarte al Este y Espaillat al Norte siendo el entronque de Las Cabullas el más importante.

El territorio de La Vega está en el corazón geográfico del país y colinda con las provincias Espaillat al Norte, Duarte al Noreste, Monseñor Meriño al Sureste, Trujillo al Sur, Azua al Suroeste y Santiago al Noroeste.

La Cordillera Central la divide con Azua y Trujillo, siendo la mayor altura el Monte Cucurucho con 2250 me-





Figura 35.— Mapa de la provincia Espailat.

tros. Los ríos de la vertiente Norte se denominan Yuna, el más caudaloso y que después de recorrer La Vega, Duarte y Samaná desemboca en la Bahía de éste último nombre; y Masipetro, Camú y Jiminoá.

Los Saltos de Jiminoá y de Baiguatate son notables, sobre todo el primero que justamente ha sido considerado como capaz de mover plantas hidro-eléctricas de potencia suficiente para abastecer el consumo de toda la Isla.

Entre la Cordillera Central al Sur y la Septentrional al Norte está enclavado el fertilísimo Valle de La Vega Real, considerado por Colón el más bello que ojos humanos hayan visto; y un poco al Norte del primer maciso está el Valle de Constanza, donde el frío es perenne debido a su altura considerable.

En las corrientes de agua de la comarca se lava oro de aluvi6n por el sistema primitivo en Tavera, Guaigüi, Río Verde y Las Monjas, (Los Velasquitos), y en sus tierras hubo minas en explotación en tiempos de la Conquista.

En La Vega, un poco al Norte de la cabecera, está el Santo Cerro, donde según la tradición Colón plantó la Cruz Católica que resistió al fuego y al hacha con que los indios trataron de destruirla. Ahí se levanta un santuario donde se concurre en romería en toda época del año. Desde esa altura se contempla el maravilloso Valle de La Vega Real.

Un suceso notable de La Vega fue la celebración en su cabecera, ciudad blasonada con escudo de armas en 1508, del primer Congreso Eucarístico Dominicano, en los días del 3 al 5 de julio de 1937.



Provincia Espaillat.— El nombre le fue dado a la provincia en honor del gran repúblico Ulises Francisco Espaillat. De acuerdo con el censo de población de la República esta provincia ocupa el décimo lugar y su cabecera es Moca.

La provincia de Moca se encuentra en el Valle de La Vega Real, en el centro del Cibao, y tiene por límites las provincias de Puerto Plata al Norte, Duarte al Este, La Vega al Sur y Santiago al Oeste. Su territorio que alcanza a 900 kilómetros cuadrados está densamente poblado, siendo sus habitantes agricultores en su mayoría y los cultivos existentes comprueban que esta es una de las regiones más laboriosas del país.

La Cordillera Septentrional cruza la provincia Espaillat por el centro, y su máxima elevación es el Pico de Cucurucho.

La carretera Duarte comunica a la región con todo el país y existe una carretera que pasando por Salcedo conduce a la provincia Duarte.

Provincia Duarte.— La provincia Duarte es grandemente agrícola siendo su producción principal el cacao para la exportación. Está unida a la carretera Duarte por el tramo Rincón-San Francisco de Macorís y a Salcedo y Moca por otro tramo de carretera. El Ferrocarril de Samaná y Santiago tiene una estación terminal en San Francisco la cual entronca con la vía central en La Jina. De la ciudad cabecera parten caminos que la comunican con las comunes, excepto con la de Cabrera, cuya población está en la costa Noreste de la Isla.



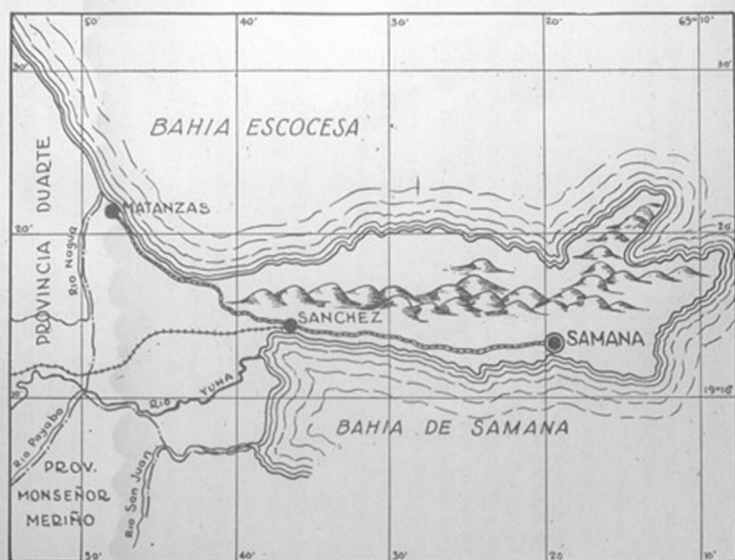


Figura 37.— Mapa de la provincia de Samaná.

La Cordillera Septentrional divide la provincia de Este a Oeste alcanzando la mayor altura en ella la Loma Quita Espuela. En dicha cordillera nace el río Boba corriendo de Oeste a Este para desaguar en la Bahía Escocesa.

Este río es el de mayor curso entre las corrientes que se encuentran en el territorio de la provincia. Al Sur de San Francisco se extiende la vasta sabana de Angelina hasta la orilla del río Camú, que junto con el río Yuna limitan a la provincia.

El territorio de la Provincia está en el Noreste de la Isla con su litoral bañado por aguas de la Bahía Escocesa y del Océano Atlántico. Al Este colinda con la provincia de Samaná, al Sureste con la nueva provincia Monseñor Meriño, al Sur y Suroeste con la provincia de La Vega, al Oeste con las provincias de Espaillat y Puerto Plata.

Provincia de Samaná.— La provincia de Samaná tiene al Norte la Bahía Escocesa, al Este la entrada del Canal de la Mona, al Sur la Bahía de Samaná, colindancias con las provincias del Seibo y de Monseñor Meriño y por el Oeste la provincia Duarte. Su península era en tiempo remoto una isla, cuyo canal se ha venido achicando, por levantamiento del fondo del mar, hasta quedar convertido en un istmo cenagoso que cruzan los llamados "Caños del Gran Estero". Una cadena de montañas forman el espinazo de dicha isla transformada en península. Sus montes más elevados son La Mesa y Pílon de Azúcar;



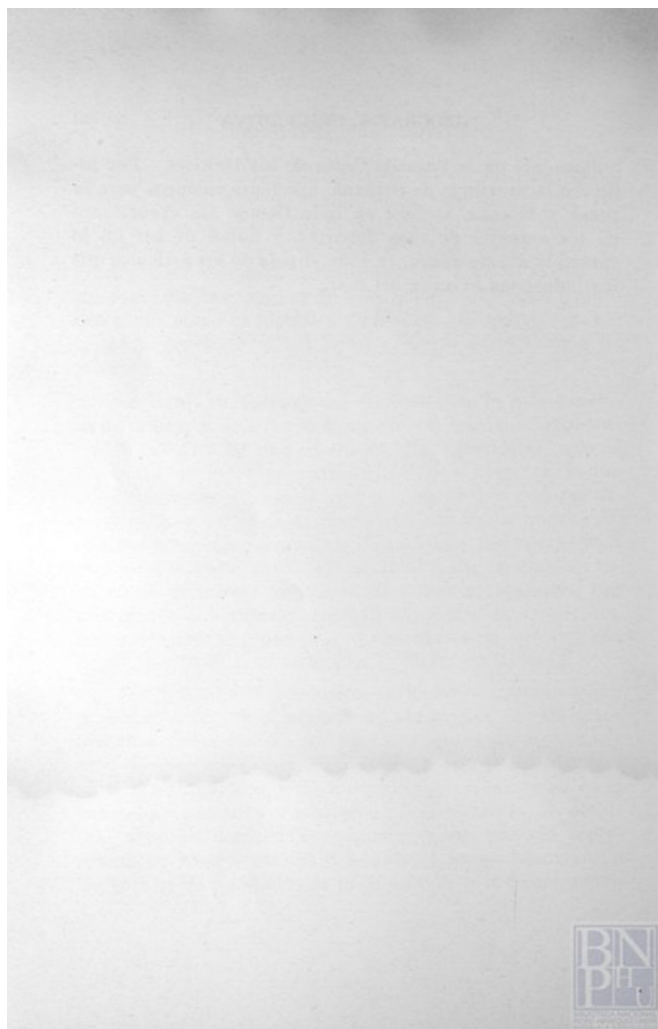
y sus riachuelos, que reciben corrientes de varios arroyos, son Los Cocos, Limón, Pueblo Viejo, San Juan y Las Terrenas. En su costa Norte hay varios islotes llamados cayos: el Jackson, Las Ballenas y Caños; entre Cabo Cabrón y Cabo Samaná, al Noroeste, se abre la Bahía de Rincón. En la costa Sur de la Península hay otros pequeños cayos como el histórico Carenero. La parte cenagosa de la provincia queda hacia el Oeste de la Común de Sánchez.

La Bahía de Samaná no es solamente la más preciosa de la Isla, es a la vez la de mayor extensión e importancia en las Antillas por su situación geográfica en una de las entradas del Mar Caribe. En esta hermosa bahía, cuya propiedad guarda la nación dominicana con justificado celo, desemboca el caudaloso río Yuna que riega, con sus afluentes, el interior de la Isla y las tierras más fértiles del Valle de La Vega Real. En la Bahía tuvo efecto el primer encuentro de indios y españoles. Los aborígenes samaneses atacaron la gente de Colón con temerario arrojo y por esto el Descubridor de la América llamó "Golfo de las Flechas" a la Bahía de Samaná.

Los principales productos agrícolas samaneses son el cacao, el coco y el mangle de sus costas, el café y los maderas preciosas de los montes peninsulares, cera y miel de abejas. Las tierras producen con poco cultivo el yame, los tubérculos, y las hortalizas; y en las aguas de la bahía hay pescados y mariscos en abundancia de diversas especies comestibles. Igual riqueza natural representan las aves acuáticas y de alto vuelo que abundan en los parajes deshabitados de la orilla Sur de la bahía, parti-



cularmente en la llamada Costa de los Haitises. Por todo eso la provincia de Samaná, excelente comarca para la pesca y la caza, atraerá en todo tiempo las excursiones de los amantes de esos deportes, y habrá de ser en lo futuro la abastecedora, en todo el país de los artículos que las industrias extraen del mar.



TERCERA PARTE
Geografía Física de la
República Dominicana





COMUNES Y DISTRITOS MUNICIPALES DEL LITORAL

Provincia de Monte Cristi: Monte Cristi, Villa Isabel y Guayubín.

Provincia de Puerto Plata: Luperón, Puerto Plata y Gaspar Hernández.

Provincia Duarte: Cabrera.

Provincia de Samaná: Matanzas, Samaná y Sánchez.

Provincia del Seibo: Sabana de la Mar, Miches, Higüey y La Romana.

Provincia de San Pedro de Macorís: Ramón Santana y S. Pedro de Macorís.

Distrito de Santo Domingo: Distrito de Santo Domingo.

Provincia Trujillo: San Cristóbal y Baní.

Provincia de Azua: Azua.

Provincia de Barahona: Barahona, Enriquillo y Distrito Municipal de Pedernales.

En la República Dominicana hay 1 Distrito Nacional y 9 provincias que tienen porciones de sus tierras situadas en la costa y 6 provincias que no son marítimas. En comunas y distritos municipales hay 20 de los primeros y uno de los últimos que son marítimos y 46 comunas y 4 distritos municipales que no lo son.



ISLAS, ISLOTES Y CAYOS ADYACENTES, POR
COMUNES DE LA COSTA

Isla es una porción de tierra completamente rodeada de agua, y cuando es pequeña e inhabitada se llama **Islote**, y si está casi al nivel del mar **Cayo**.

Monte Cristi.— Isla Cabras (llamada también cayo Pablillo), Islote El Fraile, isleta de Monte Cristi, el cayo Barriga de Vaca, cayos Siete Hermanos, cayo Ahogado.

Cabrera.— Islas Turcas.

Matanzas.— Cayuelo Arenas, cayo Souflet, cayo Cabras.

Sánchez.— Cayo Jackson.

Samaná.— Islas Las Ballenas o Islas Jazual (que son cinco Islillas), cayo Yaquerón, cayo Limón, cayo Cañas, cayo Las Galeras, cayo Blondín, cayo Buen Nombre, cayo Pascual, cayo Levantado, cayo Arenas, cayo Alcatraz, cayo Corozos, cayo Tamiso, cayo Paloma, cayo Carenero Grande, cayo Carenero Chico. Arrecife Banister, cayo Chinchilín.



Miches.— Cayo de la Culebra, Cayo de Los Pájaros, cayo Escondido.

Higüey.— El cayo Infiernitos, el cayo Las Cabezas, Isla Saona, Isla Catalinita, cayo Ratón, isilla Cuidado, isla María.

La Romana.— Isla La Catalina.

San Pedro de Macorís.— Isleta de Macorís.

Distrito de Santo Domingo.— Isla La Matica.

Azua.— El arrecife llamado El Islote, cayo de Azua.

Barahona.— La Isleta de Barahona.

Enriquillo.— La Isleta de Enriquillo, cayo Pasaje, Isla Beata, isla Alto Velo, el islote Los Fralles, cayo Cito, arrecife del Guanabaco, el arrecife del Caletón, arrecife del Guanábano.

GOLFOS Y BAHÍAS, POR COMUNES DE LA COSTA

Golfo es parte del mar que penetra en la tierra en una gran extensión, y cuando es pequeño se llama bahía.

Provincia de Monte Cristi:

Monte Cristi.— Bahía de Manzanillo, Jicaquito.

Provincia de Puerto Plata:

Luperón.— Bahía de Souflet.

Puerto Plata.— Bahía de Maimón.

Gaspar Hernández.— Bahía de Bálsamo.

Provincia Duarte:

Cabrera.— Bahía Escocesa.

Provincia de Samaná:

Matanzas.— Bahía Escocesa.

Samaná.— Bahía de Rincón, Bahía Samaná (Colón la llamó el Golfo de las Flechas), Bahía Chica, Bahía Clara, Bahía Aguada.

Provincia del Seibo:

Sabana de la Mar.— Bahía de San Lorenzo.



Miches.— Bahía de la Gina.

Higüey.— Bahía de los Ranchitos, Bahía de Yuma, Bahía Altagracia y Bahía Bayajibe.

Distrito de Santo Domingo:

Bahía de Andrés.

Provincia Trujillo:

San Cristóbal.— Bahía de Najayo.

Bani.— Bahía de La Caldera, (Colón la llamó Puerto Hermoso o Escondido).

Provincia de Azua:

Azua.— Bahía de Ocoa, Bahía de Alejandro.

Provincia de Barahona:

Barahona.— Bahía de Neiba, (ésta junta con la de Ocoa, forma el Golfo de Ocoa).

Enriquillo.— Bahía de Agujas, llamada también Ensenada Tomás, Bahía Rousel.

**PUERTOS Y ENSENADAS, POR COMUNES
DE LA COSTA**

Puerto es lugar de la costa dispuesto para dar abrigo a los buques, y **ensenada** es seno, recodo de poca extensión que suelen formar las costas del mar.

Provincia de Monte Cristi:

Monte Cristi.— El Puerto de Monte Cristi, Puerto Juanita.

Villa Isabel.— Puerto Sabana Chica.

Provincia de Puerto Plata:

Puerto Plata.— El Puerto, Estero Hondo, Puerto Marigote, Puerto La Isabela, Puerto Caballo, (llamado por Colón Puerto o Río de Gracia), Puerto Plata, Puerto Bergantín, Puerto Sosúa, (llamado también Puerto Grande), Puerto Cabarete, Puerto La Boca de Yásica.

Gaspar Hernández.— Puerto San Rafael (llamado también La Ermita).

Provincia Duarte:

Cabrera.— Puerto Cabrera.



Provincia de Samaná:

Matanzas.— Puerto Matanzas.

Samaná.— Puerto Sacro (llamado también Yaquesón o Yaquerón), Puerto Escondido, Puerto Francés, Puerto Los Cocos, Puerto de Santa Bárbara de Samaná (El General Ferrand lo llamó Puerto Napoleón), Puerto Los Corozos, Puerto Rancho Español, Puerto El Botado, Puerto Los Robalos, Puerto Cabeza de Toro, Puerto Santa Capuza.

Sánchez.— Puerto de Sánchez.

Provincia del Seibo:

Sabana de la Mar.— Puerto de Sabana de la Mar

Miches.— Puerto Colorado, Ensenada El Jovero, Puerto Los Ingleses, Puerto Jicaco.

Higüey.— Puerto Macao, Puerto Arena Gorda, Puerto Los Ranchitos, Puerto Bávaro, Puerto Cabeza de Toro, Ensenada de Punta Cana, Ensenada El Pantanal, Guaraguao, Ensenada Granchorra, Ensenada Las Palmillas, Ensenada Guayacanes, Ensenada Bayajibe, Ensenada Boca de Quiabón, Ensenada Las Minas, Ensenada Burgado.

La Romana.— Ensenada Caletón de la Majagua, Puerto La Romana, Ensenada de Cumayasa, Ensenada de la Boca del Soco.

Provincia de San Pedro de Macorís:

Puerto de Macorís, Puerto Juandolio, Puerto Guayacanes, Ensenada La Magdalena, Ensenada Agua del Rey.



Distrito de Santo Domingo:

Boca Chica, Ensenada la Playa de Andrés, Ensenada Caucedo, Puerto La Caleta, El Puerto de Ciudad Trujillo, Ensenada Boca de Jáina.

Provincia Trujillo:

San Cristóbal.— Ensenada Boca Nigua, Ensenada de Najayo, Ensenada de Palenque, Ensenada Boca de Nizao.

Baní.— Ensenada de Puerto Viejo de Catalina, Puerto Catalina, Ensenada de Sabana Uvero, Ensenada de Paya, Ensenada de Agua de la Estancia, Ensenada de Estancia Colorada, Ensenada de Las Salinas, Ensenada de Playa Vieja.

Provincia de Azua:

Azua.— Puerto de Ocoa, Ensenada Caracoles, Ensenada de Azua, Puerto Viejo de Azua, Puerto Tortuguero.

Provincia de Barahona:

Barahona.— Ensenada Rancho del Curro, Puerto de Barahona, Ensenada de Baoruco, Ensenada de Mala Pasa.

Enriquillo.— Ensenada Río Cito, Puerto Enriquillo, (anteriormente llamado Petit Trou), Fondeadero de Playa Caimán, el Can, Punta Arena, Pescaderos de Tortugas, El Coco, Cayo, Pasaje, Ensenada Sin Fondo o Aguilas, Ensenada José, Ensenada Agujero Jacobo, Ensenada de Pedernales (que son dos).



CABOS Y PUNTAS, POR COMUNES DE LA COSTA

Cabo es una parte de costa que avanza dentro del mar; si es pequeña, baja y aguda se llama **punta** y si es elevada se llama **promontorio**.

Provincia de Monte Cristi:

Punta Congreso, Punta Manzanillo o Presidente, Punta Jicacos, Punta Yuna o Luna, Cabo del Morro o Punta de la Granja o Cabo Público, Punta Fragata.

Villa Isabel.— Punta Mangle o Buen Hombre, Punta Salina Chica.

Provincia de Puerto Plata:

Luperón.— Punta Rucia, (llamada por Colón Cabo del Becerro), Punta del Castillo, Cabo Isabela (llamado también Punta Rojas), Punta Algarrobo, Punta Patilla.

Puerto Plata.— Punta Blanco, Punta Cabras, Punta Barbarrucia, Punta Cafemba, Punta La Fortaleza, Bergantín, Punta Sosúa o Seca, Punta Paine, Punta Macorís (llamada por Colón Punta Hierro), Punta Goleta, Punta Cabarete.

Gaspar Hernández.— Punta Ermita.



Provincia Duarte:

Cabrera.— Cabo la Roca o Tutinfierno, (Colón lo llamó, por su forma Cabo Redondo), Punta Preciosa, Punta Bretón, Cabo Viejo, Punta Tres Amarras o Cabo del Buen Tiempo, Punta Sabaneta o Cabo Tajado, Punta Gran Laguna.

Provincia de Samaná:

Punta Jaqueson o Jackson, Punta Moretes, Punta Bonita, Punta Terrena, Punta Pescadores, Punta Morón, Punta Lanza, Cabo Ermitaño, Cabo San Juan, Cabo Cabrón, (llamado por Colón Cabo del Enamorado), Cabo Samaná (llamado también: Cabo Rezón), Punta Vaca, Punta Chiva, Punta Grapín, Punta Balandra o Beacón, Punta Cacaos, Punta de las Flechas, Punta Lirio, Punta Gorda, Punta Guillermo, Punta Cruz, Punta Escondida, Punta Caballos, Punta Curete, Punta Dosul, Punta Vidal, Punta Pascuala, Punta Corozos o Punta de los Martini-queños, Punta Botado, Punta del Perro, Punta Grigrí, Punta Cabeza de Toro.

Sánchez.— Punta Patosa, Punta Garita, Punta Yónica, Punta Arroyo Salado, Punta Duarte, Punta Cocos, Punta Lolota, Punta Santa Capuza, Punta Nolasco, Punta Pepe, Punta Margarín, Punta Chivo, Punta Gorda.

Provincia del Seibo:

Sabana de la Mar.— Puntas Hernández, Trincheras, Boca del Infierno, San Lorenzo, Chinos, Del Negro, Ya-



bón, Las Chamuscadas, Luís, Caño, Pajal, Capitán, Morro del Capitán, Fondo Viejo, Honduras, Alcatraces, Jovita, Jobo, Magua.

Miches.— Punta Mangle, Jayán, Morro Gordo, Jovero, Jicaco, Cabo San Rafael o Rafael, Punta Nisibón.

Higüey.— Puntas Sabaneta, Macao, Arena Gorda, Marcano, Bávaro, Cabo Cuerno, Puntas Cabezas de Toro, De los Algodones, Cabo Engaño, Puntas Cana, Juanillo, Espada, Cuevita, Cabo Falso Oriental, Puntas Guanábano, Aljibe, Palmilla, Guaragua.

La Romana.— Puntas Minas, Aguila, Golondrina, Sa-raos y Mortero.

Provincia de San Pedro de Macorís:

Puntas Los Pescadores, Macorís, Sotavento, Tibitz, Laurantina, Larga, Norte, Blufb, Jenny, La Punta, Mag-dalena.

Distrito de Santo Domingo:

Cabo Caucedo, Puntas Balandra, Torrecilla, Platafor-ma, San Jerónimo, y Sardinero.

Provincia Trujillo:

San Cristóbal.— Puntas Nigua, Najayo, Palenque, Nizao, Catalina, Santanilla, Salinas, Ranchos, Caldera, Matasola y Ocoa.



Provincia de Azua:

Puntas Serrano, De la Vijía, Barrera y Martín García.

Provincia de Barahona:

Barahona.— Puntas Palma, Barranca, El Portillo, Iglesia, Caña, Prieta y Trujillo.

Enriquillo.— Puntas Avarena, Caletón, Musundí, Regalado, Capítulo, Arena, San Luis, Cabo Mongón, Cabo Beata o Mongoncito, Puntas Del Asecho, Agujero del Asecho, Agujero Azul, Cabo Falso o Punta Agujas, Puntas Chimanché, Aguilas, Cabo Rojo, Puntas Del Agujero Jacobo y Ceferino.

PENINSULAS, POR COMUNES DE LA COSTA

Península es una porción grande de tierra rodeada de agua excepto por una parte, llamada **istmo**, que la comunica con la tierra firme. Península significa casi **isla**. Cuando la parte que debe corresponder al istmo es de tamaño igual o mayor que el de la península, entonces esta es un **procurrente**.

Las penínsulas, propiamente dichas, de la República son 3: Samaná, Manzanillo y San Lorenzo, de acuerdo con su importancia. Las dos últimas son procurrentes.

De acuerdo con su situación y partiendo del Norte, según las comunes de la costa donde están ubicadas, son:

Monte Cristi.— La península Jicaco o Manzanillo está en la costa Oeste de la provincia de Monte Cristi, en el Norte de la isla y forma parte de la bahía de Manzanillo, a la cual separa de la de Monte Cristi.

Samaná.— La península de Samaná es la más importante, y está situada en el litoral de la costa Noreste. Mide 52 kms. de largo por 17 de ancho. Es muy montañosa.

Sabana de la Mar.— La península de San Lorenzo está situada en la parte Sur de la hermosa bahía de Samaná, y más o menos a ocho kilómetros de Sabana de la Mar. Es estrecha, corre de Este a Oeste y forma parte de la bahía de San Lorenzo.





TEXTO ESCOLAR

GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA

REPUBLICA DOMINICANA

J. MARINO INCHAUSTEGUI



Periodo Dr. A. FERNANDEZ SPENCER 1991

